

FE DE ERRATAS



DICE	DEBE DECIR
Página 10	Página 10
Artículo 12° Postulación 12.1 Elegibilidad d) La propuesta de investigación que se postule tiene como lugar de ejecución del estudio a la región Loreto.	Artículo 12° Postulación 12.1 Elegibilidad d) La propuesta de investigación que se postule tiene como lugar de ejecución del estudio el área de influencia de la UNAAA y provincias contiguas.